

SISTEMA DE MONITOREO
DEL IMPACTO
DE LAS ACTIVIDADES DE
VINCULACIÓN CON EL MEDIO
DE LA UC TEMUCO.
(EN LA INSTITUCIÓN Y EN EL MEDIO EXTERNO)

Elaboran:

Dirección de Extensión

Dirección de Educación Continua

Temuco, Mayo 2016

INDICE

Tema	N°pág.
I. INTRODUCCIÓN	3
II. MARCO TEÓRICO	5
- Etapas básicas de la evaluación	10
- Modelos de evaluación	13
- Evaluación de impacto	15
- Modelos de evaluación de impacto	16
- Modelos de impacto adoptados	20
- Herramientas de la evaluación de impacto	23
- Sistema y monitoreo	26
III. CONTEXTO EN LAS UNIVERSIDADES	28
IV. ESTADO DE LA EXTENSIÓN Y VÍNCULO EN LA UC TEMUCO	31
- Objetivos estratégicos sobre la extensión, vinculación y generación de bienes públicos al año 2020	34
V. SISTEMA DE MONITOREO DEL IMPACTO DEL VINCULO CON EL MEDIO EN LA UC TEMUCO	36
VI. BIBLIOGRAFIA	40

I INTRODUCCIÓN

La acreditación actual en área de vinculación por parte de la UC Temuco, es posible gracias a que la institución ha logrado dar cuenta frente a procesos de acreditación, del cumplimiento de cuatro de los cinco requisitos mínimos para esta área. A saber:

- Diseño y aplicación de una política institucional de vinculación con el medio
- Instancias y mecanismos formales y sistemáticos de vinculación con el medio externo
- Asignación de recursos suficientes para asegurar el desarrollo de actividades de vinculación con el medio.
- Vinculación de estas actividades con las funciones de docencia de pre grado y postgrado, o con las actividades de investigación cuando corresponda.

Por cuanto le queda pendiente aún, dar cumplimiento a un quinto requisito, claramente advertido en el último informe de mejoramiento, relacionado al hecho de que la UC Temuco no cuenta con un mecanismo que permita monitorear el:

- Impacto de la vinculación con el medio en la institución y el medio externo.

Lo anterior, junto con los resultados de la consultaría sobre la sistematización de las actividades de vinculación de la Universidad del año 2009 que establece las brechas para fines de acreditación institucional en el área del Vínculo con el medio, justifican la

necesidad de implementar un sistema de medición del impacto de la vinculación con el medio en la institución y en el medio externo.

Frente a nuestra necesidad de dar cuenta de los compromisos para el año 2020, este documento plantea definiciones, conceptualizaciones, fundamentaciones y propone estrategias y métodos que nos permitirán cumplir con dicho requisito frente a la CNA al 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Para implementar un *Sistema de Monitoreo del Impacto de la Vinculación* de la UC Temuco con el medio interno y externo, se debe tener en cuenta lo que dice la literatura sobre procesos de evaluación y medición de impacto, asimismo sobre lo que se entiende por sistema y monitoreo. De manera que exista comprensión frente a lo que se requiere realizar.

Antes de comenzar con la implementación de un sistema de monitoreo, se debe contar con un mecanismo de evaluación que permita contar con indicadores.

Así es que “La *evaluación*, puede definirse como un proceso que trata de determinar, tan sistemática y objetivamente como sea posible, la relevancia, eficiencia y los efectos de una actividad en función de sus objetivos, incluyendo el análisis de la implementación de la misma y su gerenciamiento administrativo.

La evaluación se debe realizar sobre parámetros conocidos y validados. Es así como para el análisis cobran relevancia las dimensiones ya definidas por el sistema nacional de acreditación, ya que ellas dan cuenta de los aspectos mínimos a evaluar.

En este sentido Alvira (1997) señala que “*Diseñar una evaluación* es plantear qué información se va a recoger y cómo se va a recoger y analizar teniendo siempre a la vista los objetivos. La lógica que conecta información, método de recogida de información, análisis y objetivos de la evaluación es el diseño de la misma.” (p. 35)

¹Antes del inicio del *proceso de la evaluación*, es necesario “saber lo que se desea saber” sobre el programa y acordarlo entre todas las partes involucradas (autoridades nacionales y regionales, responsables del programa, ejecutores, empresarios y agentes sociales) para que los encargados de la planeación y ejecución de la evaluación conozcan de antemano la cantidad y la calidad de la información que se desea recopilar, la profundidad del análisis a la que serán sometidos los datos y la difusión y uso que se les dará a los resultados. El acuerdo propuesto evita la confusión metodológica y las falsas expectativas. Es imprescindible la mayor claridad en la definición de cada etapa para evitar la confusión metodológica y la falta de sistematización que impide medir el **impacto real**. Se debe buscar la menor complejidad posible para que la evaluación tenga un costo accesible.

Dada la enorme complejidad de los factores en juego, no existen modelos ideales de planeación ni de prácticas de evaluación, existen guías, marcos, lineamientos que se deben adaptar a cada programa.

Los objetivos y los métodos de evaluación difieren de acuerdo al tipo de actividades y a los indicadores que se quieran evaluar.

1 Visto

<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf>. El día 28 de abril, 2016. (p.29)

Durante décadas, la idea predominante era “*evaluar* es *medir*”, dándole peso únicamente a las dimensiones e indicadores cuantitativos².

Arriagada (2002, 25-66) es más específico en relación a la ‘medición’ al plantear que: Es posible afirmar que la *medición* es la acción de medir, y que medir es comparar dos o más magnitudes de la misma especie o naturaleza, utilizando a una de ellas como patrón. La medición siempre requiere un referente para observar la magnitud de la medida. La medición parece un simple concepto. De algún modo, cuando se intenta diseñar un sistema de medición de desempeño, la confusión y la ambigüedad tienden a aparecer. Hay 25 criterios que determinan la calidad de un buen sistema de medición:

1. Dinámico y flexible en el tiempo.
2. Adecuadamente simple. Tan simple como sea posible.
3. Operacionalmente claro. Facilitar una comprensión común de la medición.
4. Con énfasis en el grupo meta.
5. Comunicativo en el cambio.
6. Comunicativo en el conocimiento. Suministrar retroalimentación.
7. Visible a los/as usuarios/as.
8. Integrado en los procesos para permitir análisis de secuencias de tiempo.
9. Gráfico.
10. Analítico y estadístico.
11. Equilibrado en las diferentes dimensiones del desempeño.
12. Equilibrado en la perspectiva, de cara a la visión estratégica.

2 Visto en <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf>. El día 28 de abril, 2016. (p.28)

13. Equilibrado en los enfoques cuantitativo y cualitativo. Participativo.
15. Integrado, incluyendo indicadores de desempeño individual, grupal y organizacional.
16. Cooperativo. Fomentar la cooperación, más que la competencia interna.
17. Integrado en la jerarquía. Coherencia vertical.
18. Alineado con las metas.
19. Integrado en las áreas.
20. Integrado en las estrategias, acciones y mediciones.
21. Regenerativo. Mejoramiento continuo.
22. Oportuno. Puntual y a tiempo para decidir al surgir problemas.
23. Relevante. Comprensión de cómo decisiones afectan el proceso entero.
24. Preciso. Localizar adecuadamente los temas para dar los datos y la información.
25. Íntegro. Proporcionar una medida significativa en la que se pueda confiar.³

Por lo tanto, si se pretende evaluar la vinculación de la universidad con el medio, lo primero que se debe definir es qué es lo que se va a evaluar, es decir, el objeto de nuestra evaluación. Así, se debe establecer a qué se llama *vinculación con el medio*, cuáles son las dimensiones que componen esta vinculación y bajo qué parámetros institucionales operan.

Entendiendo por *vinculación con el medio* al conjunto de nexos establecidos con el medio disciplinario, artístico, tecnológico, productivo o profesional, con el fin de mejorar el desempeño de las funciones institucionales, de facilitar el desarrollo académico,

³ Visto en <https://financiamientointernacional.files.wordpress.com/2013/12/avaliac3a7c3a3o-managua.pdf>

profesional de los miembros de la institución y su actualización o perfeccionamiento, o de cumplir los objetivos institucionales .⁴

Para comprender el objeto de estudio, es preciso señalar que la UC Temuco entiende por *vinculación* al conjunto de relaciones establecidas por la Universidad con el medio disciplinario, artístico, tecnológico/productivo y/o profesional que permitan cualificar las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, a través de la retroalimentación con el entorno.

Asimismo, la UC Temuco define como segmentos clave para transmitir y retroalimentar su quehacer a aquellos públicos o audiencias trascendentales por su relación con el entorno local y regional; a saber:

- Estudiantes, egresados y sus empleadores.
- Profesores, coordinadores, orientadores y estudiantes de establecimientos educacionales, con especial énfasis en los municipalizados y subvencionados.
- Actores públicos (Parlamentarios, alcaldes, directores de servicios, presidentes de organismos públicos, entre otros)
- Actores privados (empresarios, gerentes, directores de ONGs, entre otros.)
- Actores sociales (grupos de iglesia, organizaciones campesinas, juntas de vecinos, organizaciones indígenas, padres y apoderados, asociaciones gremiales y sociales, entre otros).⁵

⁴ Visto en <https://www.cnachile.cl/Documentos%20de%20Paginas/RES-DJ-01.pdf>

⁵ Visto en <http://extension.uct.cl/definiciones/>

Y reconoce a la Dirección de Extensión (DE), como la Unidad Administrativa de la UC Temuco a cargo de implementar los lineamientos que desarrolla la extensión académica de cada facultad siendo soporte para su ejecución; a su vez diseña y coordina programas participativos de extensión artística y cultural que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la comunidad, y mantiene un liderazgo reflexivo en el campo de las políticas culturales de la UC Temuco.⁶

Entendiendo la UC Temuco, por extensión académica a la función universitaria de relación e interlocución de la Universidad con su entorno local y regional para aportar, desde la academia, al progreso de La Araucanía y la Macro Región Sur.⁷

Etapas básicas de la evaluación

En esta etapa, se lleva a cabo el acuerdo citado previamente entre los diferentes actores y su compromiso con la evaluación, clarificando las responsabilidades y las orientaciones del proceso.

a) Constitución del marco de referencia

Los términos de referencia que dan origen al marco-guía del proceso, incluyen un resumen del contenido de la evaluación que se propone (metodología, organigrama, costos, beneficiarios, cronograma).

⁶ Visto en <http://extension.uct.cl/vicerectoria-de-extension-y-relaciones-internacionales/#equipo>

⁷ Visto en <http://extension.uct.cl/definiciones/>

⁸ Visto en <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf>. El día 28 de abril, 2016. (p.30)

b) Selección de evaluadores y planeación de la evaluación

La evaluación depende del principal responsable del programa que es el decisor político y el diseñador. El evaluador debe estar calificado y libre de presiones en su tarea.

Es conveniente validar la formación de evaluadores, sensibilizándolos para la tarea de know how del programa. Puede tratarse de técnicos externos especializados o de responsables internos de la gestión (intermedia o de base) que se capacitan en las herramientas de la evaluación de impacto. Finalmente, la evaluación participativa involucra a todos los actores, al igual que las autoevaluaciones periódicas.

La evaluación se dirige:

- a la población objetivo
- al gobierno;
- a los empresarios
- a la población local, donde se inserta el programa (informantes clave).

Una de las primeras preocupaciones que surgen a la hora de construir los procesos de evaluación, es la necesidad de superar los enfoques más tradicionales, los que sitúan a la evaluación como el contraste estricto entre objetivos y resultados. La planeación se efectiviza mediante la caracterización de las fases del ciclo del programa de evaluación, con sus tiempos correspondientes en un cronograma guía. Debe, además, recoger los criterios del acuerdo marco generado a partir de la decisión de realizar la evaluación, incluidos en los términos de referencia, y transformarlos en los subprogramas a ser evaluados (organigrama) y en las dimensiones e indicadores a medir, junto a la selección de las

herramientas a utilizar (este punto será ampliado posteriormente al presentar los modelos teóricos de evaluación).

c) Implementación y gestión⁹

La etapa de implementación debe estar anclada en una serie de requisitos que, junto a la convicción por parte de todos los involucrados de que la evaluación es una instancia de aprendizaje, permiten gestionar una evaluación de buena calidad que genere conclusiones transparentes.

Ellos son:

- la evaluación debe ajustarse a los términos de referencia;
- el diseño metodológico debe ser apropiado para el tipo de programas implicado, según los objetivos propuestos;
- las herramientas para la recolección de datos deben hacer que estos sean confiables;
- los sistemas de análisis propuestos deben ser los adecuados para la metodología utilizada.

d) Difusión de resultados¹⁰

9 Visto en <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf>. El día 28 de abril, 2016 (p.31)

La diseminación de las conclusiones de la evaluación, en relación con su extensión, alcance y profundidad, debe ser acordada al inicio del proceso, tal como ya fue señalado. Este acuerdo es el sostén de la confidencialidad, que es junto a la transparencia, dos exigencias básicas de toda difusión. Resguardando la confidencialidad, el informe final completo está dirigido a las instancias centrales de decisión y responsables últimos de la puesta en marcha de la evaluación. Todos los restantes informes se adecuarán en cantidad y calidad de la información según aprobación del grupo central. En cuanto a la transparencia se debe tratar de preservar la objetividad, volcar en el informe **todas** las conclusiones y juicios de mérito y valor basados en evidencias claras y sin retoques: se debe tener especial cuidado de que el informe derive de los hallazgos de la evaluación.

El informe final incluye: la presentación de los datos; el análisis de los datos; la interpretación de los datos; las conclusiones, las recomendaciones y los anexos con bibliografía.

El informe final es un documento que presenta en forma sistemática, ordenada e integral, los hallazgos y su discusión: lo que aporta el significado a los datos encontrados por comparaciones con otras evaluaciones o por la consulta bibliográfica

Modelos de evaluación

Los métodos de evaluación de las actividades de transferencia de tecnología utilizados en

10 Visto en
<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf>. El día 28 de abril (p.37)

los países desarrollados evolucionaron desde los modelos imperantes luego de la segunda guerra mundial, cuyo centro estaba puesto en la medición de la calidad científica de la investigación tecnológica, hasta métodos que tratan de medir los impactos socio-económicos directos e indirectos de los grandes programas implementados por los gobiernos de los países europeos”¹¹

En el caso universitario, no hay un único *método para evaluar la extensión y la vinculación*, y/o la transferencia de tecnología. Cada uno de ellos tiene sus ventajas y desventajas, tanto en lo que hace a su aplicación, como a sus costos de implementación. Se considera que la aplicación de técnicas combinadas, como el Estudio de Casos, la Encuesta Clientes/Usuarios, el Análisis Costo-Beneficio y la participación activa de un Comité de Pares Evaluadores es la metodología más adecuada y la que se propone para la autoevaluación de estas actividades.

“La principal conclusión de las experiencias comentadas es que lo más importante para realizar un proceso de evaluación es la provisión de un marco que permita:

- Definir cuáles serán las unidades a evaluar
- Formular previamente y en forma clara los objetivos de la evaluación
- Asegurar que la evaluación tendrá lugar en forma programada y con adecuados recursos
- Garantizar la independencia de los evaluadores
- Proveer un mecanismo de retroalimentación de los resultados para la elaboración de políticas y para aprender de los errores cometidos.”¹²

¹¹ Visto en <http://www.coneau.edu.ar/archivos/1325.pdf>. El Día 28 de abril, 2016. “Evaluación de las Actividades de Extensión y Transferencia de Tecnología en las Universidades”. Ingallinella, Picco, (1999), p.8

¹² Visto en <http://www.coneau.edu.ar/archivos/1325.pdf>. El Día 28 de abril, 2016. “Evaluación de las Actividades de Extensión y Transferencia de Tecnología en las Universidades”. Ingallinella, Picco, (1999), p.11

Evaluación de impacto

Bajo la denominación de *evaluación de impacto* se entiende el proceso evaluativo orientado a medir los resultados de las intervenciones, en cantidad, calidad y extensión según las reglas preestablecidas¹³.

La medida de los resultados, característica principal de la evaluación de impacto, permite comparar el grado de realización alcanzado con el grado de realización deseado. Compara, de esta forma, la planeación con el resultado de la ejecución.

La *evaluación de impacto* abarca todos los efectos secundarios a la planeación y a la ejecución: específicos y globales; buscados (según los objetivos) o no; positivos, negativos o neutros; directos o indirectos (la puesta en marcha del programa puede generar por sí misma efectos sobre los directamente involucrados).¹⁴ La evaluación de impacto, al medir los resultados permite:

- registrar y analizar todas las experiencias (positivas y negativas), mediante la comparación en el grupo control, sistematizándolas;
- evaluar el contexto socioeconómico y político en que se da la experiencia;
- identificar los actores involucrados y su peso específico en los resultados;
- estudiar la articulación interinstitucional y público-privado;

¹³ Visto en <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf>. El día 28 de abril, 2016. (p.28)

¹⁴ Visto en <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf>. El día 28 de abril, 2016 (p.29)

- ofrecer estudios de costo-beneficio;
- concertar aportes de los técnicos en gestión, mediante la difusión de la información proveniente de la evaluación y su posterior discusión entre todos los responsables de la gestión;
- informar de forma clara y objetiva a los responsables de la toma de decisiones sobre la marcha de los programas; esta retroalimentación promueve el reforzamiento institucional.

Impacto de un proyecto o programa social es la magnitud cuantitativa del cambio. Se mide comparando la situación inicial (LB), con una situación posterior (Línea de comparación = LC), eliminando la incidencia de factores externos. (Ernesto Cohen Rodrigo Martínez División de Desarrollo Social. CEPAL)

El *impacto general* de un proyecto implica una tarea de análisis de los impactos particulares correspondientes según los diversos actores. Y en ese sentido, se informa el impacto respectivo a cada área. No es posible una sumatoria simple, dado que en cada uno de los casos (actores) se da de manera diferente las visiones. Por tanto, la definición y utilización de variables cuantitativas y cualitativas imposibilita un resultado numérico final, o suma simple de los impactos en cada uno de los actores.

Modelos de evaluación de impacto

Modelo CIPP (propuesto por Stufflebeam y Shinkfield)¹⁵

15

Visto

en

<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf>
día 28 de abril, 2016 (p.32)

El

Este modelo organiza el proceso de la implementación según cuatro dimensiones y sus correlaciones.

- Contexto

Esta dimensión se nutre de los datos globales socioeconómicos y sociolaborales nacionales y locales (análisis de entorno).

- Input (Insumos)

Identifica y valora los recursos disponibles (humanos, materiales y financieros) antes del programa; los objetivos y las estrategias planteadas según los recursos disponibles; las estrategias implementadas; los recursos asignados y utilizados, el soporte normativo y las intervenciones realizadas.

- Proceso

Incluye la interrelación dinámica entre las estructuras del programa y los diversos actores, generando un sistema vincular: “medio ambiente del programa”. Se evalúa especialmente por técnicas cualitativas.

- Producto (resultados e impactos en relación con los objetivos). Los productos (indicadores) se pueden caracterizar según:

- eficacia: medida de los logros en un tiempo determinado;
- eficiencia: medida de los logros en un tiempo determinado, según los recursos utilizados;
- cobertura
- pertinencia: grado de satisfacción de las necesidades específicas

- adecuación: correlación entre los objetivos y los recursos disponibles;
- coherencia: grado de correspondencia entre los objetivos y los dispositivos;
- imputabilidad: medida de causalidad o de fuerte asociación entre los dispositivos y los resultados.

El modelo CIPP desentraña el entretejido y las interrelaciones de la totalidad de los componentes, en un enfoque sistémico, con adecuaciones permanentes. Su representación en el espacio podría corresponder a una imagen espiralada helicoidal de complejidad y perfeccionamiento crecientes, en los que todas las dimensiones se concatenan posibilitando la readecuación de cada etapa del programa.

Etapas de la evaluación y datos respectivos ¹⁶		
	Etapas de la evaluación	Datos a recoger y analizar
C	Evaluación de Contenidos o de Contexto	Datos globales que proporcionan los fundamentos para los objetivos del programa indicadores socioeconómicos indicadores sociolaborales políticas de capacitación y empleo para jóvenes.
I	Evaluación de Input o Insumos	Datos que proporcionan el fundamento para la elección del modo de utilización de los recursos disponibles para lograr los objetivos (Humanos, Materiales, Financieros).
P	Evaluación de Proceso	Datos de la marcha del programa Registro de la relación entre lo programado y lo real. Datos sobre la interacción de todos los actores involucrados y los roles desempeñados. Dinámica de grupo del proyecto (decisores, gestores, beneficiarios, población).
P	Evaluación de Productos o Impacto	Datos sobre logros reales y su relación en los objetivos del programa. Impacto Los logros alcanzados se miden en los beneficiarios, decisores (gobierno), empresarios, ejecutores, población.

¹⁶ Visto en <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf>. El día 28 de abril, 2016. (p.34)

Modelo evaluativo respondiente o centrado en el cliente propuesto por Stake, construido sobre aportes de Tyler.

Tyler remarcó la noción de que la evaluación se mide comparando resultados deseados y resultados hallados; posteriormente Stake recogió ese concepto y lo hizo extensivo a los antecedentes y a las acciones, recalcando que se deben registrar, tanto los **resultados directos como indirectos, los logros planeados y los accidentales**. Asimismo se deben recoger y analizar datos de mérito y de valor entre todos los actores: los evaluadores deben estar compenetrados del lenguaje explícito e implícito de los participantes. Las dos tareas principales son la descripción y el juicio; es así que el conocimiento sobre la población permite al evaluador comprender los logros y las dificultades en profundidad.

Esta práctica evaluativa se basa fundamentalmente en técnicas cualitativas, aunque no descarta los datos concretos. Por otra parte, considera especialmente útiles la evaluación interna y las autoevaluaciones. La estructura funcional del modelo “basado en el cliente” está presentada por Stake en forma de reloj, mostrando cómo cada paso desencadena el siguiente, mediante el uso de las técnicas descritas: la observación detenida y las entrevistas abiertas, privilegiando el vínculo y la empatía.

Fases de la medición del impacto¹⁷

1ª FASE: Identificación de un problema: Momento ex ante (antes del programa).

2ª FASE: Propuesta de una solución al problema identificado: Momento ex ante (antes del programa).

¹⁷ Visto en http://www.feyalegria.org/images/acrobat/man_eva_5369.pdf. El día 28 de abril, 2016. “Manual para formación de impacto en Programas de formación para jóvenes”. Abdala, 2004, p.41

3ª FASE: Ejecución del programa propuesto: “Etapa operativa o implementación.”

Momento intra (durante el programa).

4ª FASE: Evaluación de impacto: Se observan los resultados, que constituyen una descripción fáctica y al analizarlos, se miden los efectos del programa. Es a partir de la medida de los efectos que se conforma el impacto, mediante la comparación de la evolución de ciertas variables asociadas a la situación de un grupo de beneficiarios y de un grupo de control o de los beneficiarios consigo mismos en momentos diferentes (al inicio, al finalizar y un año después de la finalización).

Las articulaciones o coordinaciones en la participación se presentan con diversas interconexiones, tales como:

- Articulaciones interinstitucionales (entre lo público y lo privado)
- Articulaciones verticales entre:
 - Las instancias centrales y las periféricas: grupo central de decisión y ejecutores.
 - Las instituciones educativas formales y ejecutores.
- Articulaciones horizontales:
 - Intersectorial (Trabajo, Educación, Bienestar Social).
 - Entre ejecutores de diferentes proyectos.
 - Entre el ejecutor y los sistemas de información del mercado de trabajo, colocación, orientación vocacional, asesoría en gestión administrativa.
 - Entre todos los actores del programa y la sociedad civil (promoción, difusión).

Modelos de impacto adoptados

“Del análisis de la bibliografía se concluye que no hay acuerdos ni estandarizaciones a nivel

internacional sobre modelos de evaluación de los productos de extensión y transferencia tecnológica. No obstante, se ha decidido tomar como base tres modelos que pueden facilitar el proceso de autoevaluación, que son los modelos de Impacto en el Mercado, de Impacto Económico, y como complemento, el que puede ser llamado Modelo de Impacto Científico-Institucional.

- **Modelo de Impacto Científico-Institucional:** Es de tipo cualitativo y está relacionado con la evaluación académica de las actividades de extensión y transferencia de tecnología.

La información requerida está compuesta por: publicaciones técnicas, si la información generada es pública o no, patentes registradas, licencias otorgadas, presentaciones técnicas, informes, etc.”¹⁸

- **“Modelo de Impacto Económico** Es un modelo que registra las repercusiones socio-económicas y medioambientales de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos, innovación y servicios conexos a esta actividad. Trabaja con grandes agregados, fundamentalmente en lo que hace al análisis macroeconómico. Algunos de los parámetros que interesa cuantificar son la contribución a un desarrollo socio-económico sustentable, tanto regional como nacional, y a la creación de puestos de trabajo. En este método es importante analizar los beneficios derivados o inducidos, tanto "hacia adelante", como "hacia atrás". Un ejemplo de cada uno de estos eslabonamientos puede referirse a cómo un proyecto contribuyó a profundizar la investigación básica y/o aplicada (hacia atrás) y a las innovaciones y

¹⁸ Visto en <http://www.coneau.edu.ar/archivos/1325.pdf>. El Día 28 de abril, 2016. “Evaluación de las Actividades de Extensión y Transferencia de Tecnología en las Universidades”. Ingallinella, Picco, (1999), p.17

desarrollos tecnológicos que puedan comercializarse en el mediano plazo (hacia delante). A título enunciativo, el Formulario 3, del Anexo C, los incluye en los ítems 8.1.2. y 8.1.4. En relación a este método, sería interesante desarrollar un esquema evaluativo desde una dimensión económica y social, tal como la utilizada por el NIST: determinar una tasa social de descuento asociada al proyecto (punto 7.1.). Por el momento, esta alternativa no se considera factible de ser llevada a cabo.”¹⁹

- **“Modelo de Impacto en el Mercado:** Analiza las actividades de transferencia tecnológica, con especial énfasis en las que tienen importancia comercial. Es decir, en aquellas en las que el mercado pueda dar algunas señales expresamente cuantificables. Este modelo hace hincapié en el análisis microeconómico de la empresa y/o sector productivo, tratando de evaluar algunos indicadores financieros, de productividad, y de rentabilidad.

Algunos de los indicadores utilizados son los siguientes:

1. desarrollo de nuevos productos y/o procesos productivos
2. creación de la demanda de nuevos productos
3. creación de nuevos emprendimientos
4. baja de costos de producción y/u operativos
5. obtención de ventajas competitivas concretas
6. exportación de bienes y/o servicios
7. incremento de productividad
8. mejora de la calidad de los bienes y/o servicios
9. mejora del equipamiento

¹⁹ Visto en <http://www.coneau.edu.ar/archivos/1325.pdf>. El Día 28 de abril, 2016. “Evaluación de las Actividades de Extensión y Transferencia de Tecnología en las Universidades”. Ingallinella, Picco, (1999), p.17

10. resolución de problemas técnicos
11. mejora de la producción de las empresas proveedoras”²⁰

Las herramientas de la evaluación de impacto

“La selección de las herramientas de la evaluación es la llave de una buena sistematización de los datos, eslabón previo a una clara metodología en su análisis y por ende, a la contundencia de las conclusiones aplicables al proceso retroalimentador. La selección debe tener en cuenta los acuerdos institucionales, los objetivos planteados, los recursos y el tiempo disponibles, recordando que no existe un modelo único en la teoría ni en la práctica de la evaluación. La flexibilidad del diseño busca el aterrizaje particularizado al programa a medir.

Pasar de la teoría a la práctica implica definir la situación de partida y hacer identificables todos los efectos surgidos durante el proceso de formación (directo e indirecto; deseado o indeseado; previsto e imprevisto). En ambas (interna y externa) se lleva a cabo una medición de entrada y otra de salida. Las técnicas empleadas abordan un enfoque cuantitativo, cualitativo o mixto.”²¹ A saber, metodologías para la evaluación:

a) Metodología cuantitativa²²

²⁰ Visto en <http://www.coneau.edu.ar/archivos/1325.pdf>. El Día 28 de abril, 2016. “Evaluación de las Actividades de Extensión y Transferencia de Tecnología en las Universidades”. Ingallinella, Picco, (1999), p.18

²¹ Visto en http://www.feyalegria.org/images/acrobat/man_eva_5369.pdf. El día 28 de abril, 2016. “Manual para formación de impacto en Programas de formación para jóvenes”. Abdala, 2004, p.59

²² Visto en http://www.feyalegria.org/images/acrobat/man_eva_5369.pdf. El día 28 de abril, 2016. “Manual para formación de impacto en Programas de formación para jóvenes”. Abdala, 2004, p.60

Desde la década de los setenta, se comienzan a utilizar en Estados Unidos para evaluar los programas de educación y capacitación, estudios cuantitativos cuasi experimentales y experimentales verdaderos.

Herramientas de la metodología cuantitativa

Bajo esta denominación se incluyen los instrumentos que posibilitan la recolección de los datos cuantitativos, entre ellos :

- **Cuestionario**
- **Encuesta por entrevista cerrada**

b) Metodología cualitativa²³

Al grupo de la metodología cualitativa, pertenecen los estudios de casos o etnográficos, con enfoque socio antropológico, gracias al uso de entrevistas abiertas en profundidad, de análisis de documentos y de observaciones. Según Berger y Luckman el aporte de las técnicas cualitativas se centra en la perspectiva exploratoria de la fenomenología de la vida cotidiana y de las experiencias vividas.

En los programas de formación, ellas dan profundidad a la comprensión de los datos cuantitativos, proveyendo mejores insights sobre los “porqué” de la trayectoria seguida más allá de la planeación inicial, al girar en torno a los sentimientos, las impresiones y las interpretaciones personales de todos y cada uno de los involucrados.

²³ Visto en http://www.feyalegria.org/images/acrobat/man_eva_5369.pdf. El día 28 de abril, 2016. “Manual para formación de impacto en Programas de formación para jóvenes”. Abdala, 2004, p.61

Herramientas de la metodología cualitativa²⁴

Se presentan los instrumentos utilizados en la recolección de los datos cualitativos.

- Entrevistas en profundidad
- La observación
- Análisis de documentos institucionales

c) Metodología mixta²⁵

Los estudios cualitativos pueden proveer explicaciones profundas para los hallazgos de los estudios cuantitativos; permiten realizar una descripción exhaustiva de la capacitación, una valoración de las empresas, plantear nuevas hipótesis y variables; aportan **la visión cercana al programa y a los actores**. Los estudios cuantitativos son los únicos que pueden medir el impacto sobre la empleabilidad (empleo y su tipología; búsqueda) y sobre algunas de las competencias técnicas de los beneficiarios. La evaluación mixta, favorece la potenciación de los resultados, ya que las técnicas cualitativas permiten profundizar los datos de las fuentes estadísticas y generar una retroalimentación de calidad.

d) Tabla de conceptualización de indicadores²⁶

INDICADORES	CONCEPTO (*)
Grado de cumplimiento de los objetivos	

²⁴ Visto en http://www.feyalegria.org/images/acrobat/man_eva_5369.pdf. El día 28 de abril, 2016. “Manual para formación de impacto en Programas de formación para jóvenes”. Abdala, 2004, p.61-63

²⁵ Visto en http://www.feyalegria.org/images/acrobat/man_eva_5369.pdf. El día 28 de abril, 2016. “Manual para formación de impacto en Programas de formación para jóvenes”. Abdala, 2004, p.64

²⁶ Visto en <http://www.coneau.edu.ar/archivos/1325.pdf>. El Día 28 de abril, 2016. “Evaluación de las Actividades de Extensión y Transferencia de Tecnología en las Universidades”. Ingallinella, Picco, (1999), p.21

Resultados (patentes, informes, otorgamiento de licencias, planos)	
Calidad científica	
Impacto en la Institución	
Divulgación	
Impacto en los usuarios	
Gerenciamiento del proyecto	
Impacto ambiental	
Impacto socio-económico	
Impacto comercial	

Nota: (*) Concepto: muy satisfactorio, satisfactorio, poco satisfactorio, no corresponde.

Habiendo indagado sobre qué se entiende por evaluación, medición, vínculo y extensión, es preciso avanzar respecto de qué se entiende por monitoreo.

Sistema y monitoreo

Se entiende por *monitoreo* al proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al progreso de un programa en pos de la consecución de sus objetivos, y para guiar las decisiones de gestión. El monitoreo generalmente se dirige a los procesos en lo que respecta a cómo, cuándo y dónde tienen lugar las actividades, quién las ejecuta y a cuántas personas o entidades beneficia²⁷.

²⁷ Visto en http://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/m&e_asset_nov2011__spanish_final.pdf. El día 28 de abril, 2016. (p.28)

Una de las funciones muy relacionadas con el monitoreo es la *medición*. Abdala (2004, 38) indica que la medición es la calificación o la cuantificación de las variables que permite clasificarlas según los diferentes hechos estudiados.

Bajo el entendido de que un *sistema* es un conjunto de partes o elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí para lograr un objetivo²⁸.

Según ISO, un *sistema* corresponde a un conjunto de elementos mutuamente relacionados o que interactúa²⁹.

Entendiéndose por *sistema de monitoreo* a un proceso continuo y sistemático que mide el progreso y los cambios causados por la ejecución de un conjunto de actividades en un período de tiempo, con base en indicadores previamente determinados. Es un mecanismo para dar seguimiento a las acciones y comprobar en qué medida se cumplen las metas propuestas. Es una herramienta de la evaluación que no sólo mide ejecuciones: también revisa y da señales de advertencia sobre actividades problemáticas que no funcionan de acuerdo a lo planificado³⁰.

²⁸ Visto en <http://www.alegsa.com.ar/Dic/sistema.php>

²⁹ Visto en <http://es.slideshare.net/alfonsogomez/vocabulario-iso-9000>

³⁰ Visto en: <https://financiamientointernacional.files.wordpress.com/2013/12/avaliac3a7c3a3o-managua.pdf>

III. CONTEXTO EN LAS UNIVERSIDADES

El reglamento de la CNA Chile, sobre áreas de acreditación acorde al artículo 17° de la Ley 20.129, promulgado el 05 de febrero del 2013, establece la existencia de 2 áreas mínimas que deben ser evaluadas, correspondientes a:

- Gestión Institucional
- Docencia de Pregrado.

Documento que señala, que existen áreas adicionales de evaluación correspondiendo a estas:

- Docencia de Posgrado
- Investigación
- Vinculación con el medio.

En relación a vinculación con el medio el Artículo N°9 de dicho reglamento define la Vinculación con el Medio como “Se refiere al conjunto de nexos establecidos con el medio disciplinario, artístico, tecnológico, productivo o profesional, con el fin de mejorar el desempeño de las funciones institucionales, de facilitar el desarrollo académico profesional de los miembros de la institución y su actualización o perfeccionamiento, o de cumplir con los objetivos institucionales”. Para optar por esta área, las instituciones deben contar con mecanismos sistemáticos de vinculación con el medio, que se refieran a una parte sustantiva del quehacer de la institución y que tengan impacto significativo en su área de influencia. En Artículo N°10 sobre la evaluación de la acreditación, se refiere a las políticas y mecanismos institucionales destinados a asegurar la calidad de esta actividad, considerando al menos los siguientes aspectos:

1. Diseño y aplicación de una política institucional de vinculación con el medio, que incluya al menos la identificación del medio externo relevante y la utilización de los resultados de la vinculación para el mejoramiento de la actividad institucional. (Existencia de políticas claras y explícitas de vinculación con el medio)
2. Instancias y mecanismos formales y sistemáticos de vinculación con el medio externo (se deben evaluar si existen instancias formales y sistemáticas con el medio externo)
3. Asignación de recursos suficientes para asegurar el desarrollo de actividades de vinculación con el medio.
4. Vinculación de estas actividades con las funciones de docencia de pre grado y postgrado, o con las actividades de investigación cuando corresponda.
5. Impacto de la vinculación con el medio en la institución y el medio externo. Se debe evaluar, si la institución cuenta con mecanismo de monitoreo del impacto de la vinculación con el medio en la institución y en el medio externo, los que se aplican sistemáticamente y se utilizan para retroalimentar la definición de políticas y actividades al respecto.

Por otra parte, la UC Temuco en Plan de Mejoramiento (PM), compromete en el proyecto 2, Sistema de seguimiento y evaluación de las actividades de extensión y vínculo, elaborar e implementar un sistema de seguimiento y evaluación de actividades de extensión y vínculo generadas por las diferentes unidades académicas y directivas identificando el

impacto de la vinculación institucional en los públicos objetivos, en el posicionamiento de la Universidad y, en la pertinencias de las actividades; para el período 2015-2020.

Respecto de las universidades chilenas, se observa que sólo la PUC y la Universidad del Bío Bío presentan experiencia al respecto. Esto, según lo indicado en Informe Final de Consultoría de sistematización del vínculo con el medio en la Universidad Católica de Temuco. Abril de 2009. Mg.

Es posible observar en los informes de re acreditación de la Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile y en informes de acreditación de la Universidad de Santiago de Chile, Universidad de la Frontera y Católica de Temuco, la ausencia de acciones de implementación de mecanismos de medición de impacto de la vinculación con el medio.

Se observa una experiencia en evaluación del impacto de las plataformas de Vinculación, en la Universidad de Tarapacá. Evaluación que concluye que el “impacto de la vinculación con el medio es bien valorado, por el estamento académico y los estudiantes; pero especialmente por el mundo de la cultura, educativo, empresarial y público, externos a la Universidad”.³¹

³¹ Visto en <http://www.uta.cl/evaluacion-del-impacto-de-las-plataformas-de-vinculacion/web/2012-09-05/232954.html>

IV. ESTADO DE LA EXTENSIÓN Y EL VÍNCULO EN LA UC TEMUCO

Los resultados derivados de las diferentes actividades de vinculación con el medio que desarrolla la Universidad Católica de Temuco se pueden visualizar en diferentes dimensiones. En primer lugar, en el cumplimiento de lo declarado en su plan de desarrollo institucional (PDI) y en los indicadores de éxito, período 2005-2010, que fueron definidos por la institución para evaluar su desempeño. En segundo lugar, a través de los resultados de diferentes estudios realizados por la Universidad para reconocer el posicionamiento que ha alcanzado en los últimos años y la percepción de diversos actores sociales que han tomado contacto con la Universidad.

La medición del *posicionamiento* de la Universidad fue considerada un indicador para medir su desempeño. La primera medición efectuada el año *2006*, a través de un estudio de la empresa ADIMARK, que evaluó la imagen y posicionamiento de la universidad en seis dimensiones³², arrojó que en la región de La Araucanía nuestra institución obtiene el segundo lugar, con un 12,4%; luego de la Universidad de la Frontera (39,3%). Al considerar la dimensión vinculación, nos ubicamos en el cuarto lugar (16%). Finalmente, al preguntársele a la muestra completa³³ por la mejor universidad de la zona sur, nuestra universidad se ubica en el cuarto lugar (7,3%) luego de las Universidades de Concepción, Austral de Chile y de La Frontera.

Este estudio constató que uno de los aspectos positivos de la UC Temuco se relaciona con el prestigio y la pertenencia al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas. Arrojó

³² Presencia de instituciones, Intensión de estudios superiores, imagen de instituciones, imagen UC Temuco v/s UFRO, investigación y vínculo.

³³ Jóvenes de ambos sexos, de todos los niveles socioeconómicos, que cursaban 4º medio el año 2006 en colegios particulares, subvencionados y municipalizados, de enseñanza científico-humanista, de las regiones: La Araucanía, Bio Bio y Los Lagos.

también, la opinión de que la UC Temuco ha mejorado en su infraestructura y en una oferta académica más variada.

Como conclusión el estudio arroja que las fortalezas de la UC Temuco están dadas principalmente por la calidad de los profesores, excelencia académica, prestigio e infraestructura, siendo necesario potenciar estos aspectos en la comunicación.

Un segundo *estudio de presencia* de la Universidad (que indirectamente mide el posicionamiento), se efectuó en diciembre del año *2008*, por parte de la agencia de publicidad que asesora a la Dirección de Comunicación Institucional. Los resultados ratifican que a nivel de la IX Región la UC Temuco ocupa el segundo lugar, luego de la Universidad de la Frontera.

Durante el año *2007* se inició la recopilación de antecedentes que permitieron identificar los *principales actores* con quienes se vinculaba la UC Temuco³⁴ y a través de qué medios se realizaba esta vinculación. Este primer estudio exploratorio, mediante una encuesta realizada con las unidades académicas, administrativas y de servicio, pudo constatar:

- Una *incipiente sistematización de los procesos* relacionados con las actividades de extensión y vínculo
- El *seguimiento irregular de las actividades de vinculación* establecidas por las Escuelas.

En respuesta a estos resultados, durante el 2008 e inicios del *2009*, se realizó un estudio para *caracterizar el vínculo y sus capacidades*. Como principales resultados se destaca que la universidad se vincula a través de las facultades, centros y gobierno

³⁴ Informe de resultados de la encuesta de extensión y Vínculo, año 2007.

universitario de manera transversal y espontánea, sobre la base de una estructura flexible y con mecanismos de gestión no estandarizados totalmente.

Se constata un aumento significativo de las capacidades de vinculación con el entorno traducido en indicadores cuantitativos de contratos *convenios y actividades*. Sin embargo, estas capacidades están instaladas de manera desigual en las Facultades. Sumado a ello, el *claustro universitario* reconoce la necesidad de contar con una unidad de gestión del vínculo que actúe como soporte técnico y apoyo a la labor académica, con características similares a la Unidad de Proyectos de la Dirección de Investigación.

Una fuente de información creada el año *2008* es el *Historial Académico*, instrumento cuyo objetivo es recoger información de la actividad realizada por académicos de la Universidad a partir de sus compromisos. Esta herramienta informática da cuenta de un aumento progresivo de la vinculación con el medio a través de instancias como proyectos de extensión, asesorías técnicas, charlas o conferencias, etc.

Durante el primer semestre del año *2009* y segundo semestre del año 2015 se realizó un estudio sobre la *percepción y el impacto* que ha tenido la vinculación de la UC Temuco en La Araucanía. Este estudio que procuró tener un insumo más cualitativo del vínculo, principalmente a través de los actores público-privado de La Araucanía, en dos fechas clave de los procesos de autoevaluación para establecer un análisis comparativo. Los resultados son los siguientes:

<i>Rol de formación entregada por la UC Temuco</i> comparada entre los años 2009- 2014
--

<i>Percepciones</i>

2009	2014
Capacidad para enfrentar y asumir desafíos regionales creando nuevos programas de formación académica y profesional	Permanece esta capacidad, aluden a una diversificación de carreras enfocadas en el desarrollo regional, se destaca el surgimiento de áreas como la salud.
Construcción de una fuerte orientación social y regional de la formación académica y profesional, junto a una orientación a la investigación aplicada e innovación	Se destaca aún más esta visión, la fuerte orientación social y regional de la formación académica y profesional. Sin embargo se requiere mayor visibilización de los procesos.
Formación especializada emergente (que no ha logrado aún posiciones de liderazgo) en pedagogías, diseño y acuicultura.	Actualmente se manifiesta una trayectoria consolidada en pedagogías, no obstante y en forma positiva se manifiesta una fuerte proliferación y desarrollo en la formación de la cultura y las artes (diseño, artes visuales, artesanía, entre otros).
Se requiere incrementar la visibilización de formación cultural (conservatorio, inglés), y el modo como articulan los procesos de formación profesional terminal con los requerimientos del entorno regional en materias sociales, culturales y de I+D+i.	Actualmente se requiere incrementar la visibilización de formación, pero no sólo de la formación cultural, ahora de todas las áreas, se busca conocer lo que UC Temuco realiza en temas por ejemplo medio ambiente, agrícola, veterinaria, salud. Por otra parte, se considera necesario una mayor articulación de la universidad con las instituciones regionales, de modo que se traduzca en un aporte para la comunidad.
En general, los actores sociales evalúan positivamente la formación entregada por la UC Temuco, aludiendo a la calidad. Han considerado a la universidad como un nicho de conocimientos que deben estar a disposición de las autoridades y comunidad regional.	

<i>Impacto I+D+i comparada entre los año 2009- 2014</i>	
<i>Percepciones</i>	
2009	2014
Ha sabido tomar oportunidades del entorno y requerimientos regionales, con ello ha generado desarrollos de I+D+i, como en análisis territorial,	Actualmente se mantiene el posicionamiento de la universidad en áreas medio ambientales, desarrollo e innovación en el tema mapuche, así como también en el

innovación en temas mapuche y las problemáticas ambientales en La Araucanía.	área de la acuicultura, agronomía, e ingenierías. No obstante, y pese a que la UC Temuco es vista como una institución que se adapta y aporta a las necesidades del entorno regional, esto ha ido disminuyendo en el tiempo.
Ha generado una oferta de postítulos especializados en ámbitos aplicados relevantes para la innovación tecnológica.	No se manifiesta mayor relevancia en este punto. Actualmente los actores no se refieren a la oferta de postítulos, otorgando más importancia a conocer lo que se está desarrollando en materia de innovación tecnológica.
Requiere un proceso sistemático de comunicación y difusión de las capacidades, avances y nuevas actividades de I+D+i, así como de sus logros científicos y tecnológicos.	En la actualidad se construye una crítica al academicismo investigativo, se concibe un desconocimiento respecto a lo que realiza la universidad, el qué se investiga, a quién beneficia, de qué forma. Para lo cual se requiere de mayor desarrollo de los canales de comunicación y difusión, falta abrir las puertas de la UC Temuco a la comunidad para dar a conocer su trabajo científico y tecnológico.
En general, los actores sociales mantienen la visión respecto de dar a conocer a la comunidad lo que se investiga y de qué modo esas investigaciones contribuyen al desarrollo de la región en distintas áreas. En cambio, se destaca el importante rol que cumplen en materia medioambiental.	

<i>Extensión, Comunicación y Difusión</i> comparada entre los años 2009- 2014	
<i>Percepciones</i>	
2009	2014
Aprovechamiento de oportunidades de concursos y fondos públicos en el ámbito cultural, así como un aporte importante en la construcción de políticas culturales.	Actualmente la UC Temuco se posiciona y consolida en términos de desarrollo de la cultura.
Fuerte diferenciación con Universidades Privadas con presencia en La Araucanía, por su rol y vinculación social regional.	Se mantiene y destaca esa diferenciación entre la UC Temuco respecto de las universidades privadas, su rol social, entrega de valores que marcan la diferencia respecto de los estudiantes egresados en esta universidad.

Rol relevante en el rescate y promoción de la cultura mapuche, mediante la innovación y el diseño.	No ha cambiado el rol respecto al rescate y promoción de la cultura mapuche mediante innovación y diseño. Se otorga gran valor al trabajo realizado en orfebrería mapuche.
--	--

<i>Prestación de servicios</i> comparada entre los años 2009- 2014	
<i>Percepciones</i>	
2009	2014
Desarrollo de capacidades de servicios especializados en educación, acuicultura y veterinaria.	En estos momentos se consolida el importante rol que tiene la UC Temuco en el desarrollo de servicios en el ámbito cultural. Lo que más se evidencia al exterior y se identifica es la calidad y buenos servicios entregados.
Fuerte compromiso de los profesionales involucrados en la prestación de servicios.	Prolifera el importante rol que cumplen profesionales involucrados en la prestación de servicios en temas medioambientales y de artes y cultura.
Requiere fortalecer y definir un proceso periódico de difusión de actividades e información al entorno, para aumentar los vínculos que genera la prestación de servicios.	Hasta el momento continúa esta situación, se requiere continuidad en los servicios que presta y que la difusión de actividades e información al entorno sea efectiva.
En general, lo más importante está dado en la visibilización de los servicios que presta la UC Temuco, es necesario dar a conocer, comunicar e incentivar a actores internos como externos respecto de lo provee la universidad, es decir a estudiantes, docentes, administrativos, así como también a autoridades regionales y la comunidad en general.	

Objetivos Estratégicos sobre la Extensión, vinculación y generación de bienes públicos al año 2020

La Universidad Católica de Temuco ha tomado las siguientes **cinco decisiones estratégicas** y siete objetivos estratégicos:

a) Decisiones estratégicas

1. Diversificar y articular en un continuo educativo de calidad la oferta formativa
2. Priorizar la investigación con impacto regional y acreditar el área.
3. Contribuir a la generación de políticas públicas para mejorar la convivencia social en esta región multicultural.
4. Ampliar y consolidar nuestra participación en redes internacionales, nacionales y regionales.
5. Actualizar la estructura organizacional y las capacidades institucionales.

b) Objetivos estratégicos

1. Consolidar la calidad de la docencia (i) pasando a una segunda fase del Modelo Educativo con foco en la ampliación, diversificación y articulación en un continuo educativo; (ii) incrementando las competencias formativas de los profesores y (iii) generando nuevas capacidades de gestión de la docencia.
2. Desarrollar producción intelectual, creación artística e investigación aplicada de impacto regional que (i) responda a las necesidades y problemáticas del contexto

socio-productivo, (ii) la posición nacionalmente y (iii) permitan acreditar el área de investigación.

3. Fortalecer la extensión y el vínculo para incrementar la contribución de la universidad al desarrollo integral de La Araucanía y la macro región sur del país.
4. Consolidar la vinculación internacional, nacional y regional con centros e institutos de excelencia, para viabilizar la puesta en práctica de los programas y proyectos del plan de desarrollo.
5. Fortalecer el programa de desarrollo de las personas para mejorar su calidad de vida, la cultura organizacional y el ambiente laboral, mediante la adecuada implementación de la carrera académica y la carrera administrativa.
6. Fortalecer el ámbito del desarrollo estudiantil para mejorar su calidad de vida y su experiencia universitaria, los beneficios económicos y sociales y facilitar su transición al mundo del trabajo.
7. Incrementar las capacidades institucionales para concretar los nuevos planes de desarrollo, mediante (i) una gestión más eficaz, (ii) el fortalecimiento de la posición económico-financiera de la universidad, (iii) el reforzamiento de las tecnologías, sistemas de información e infraestructura y (iv) y una estructura adecuada al crecimiento y mayor complejidad del proyecto universitario.

V. SISTEMA DE MONITOREO DEL IMPACTO DEL VÍNCULO CON EL MEDIO EN LA UCT

La Universidad Católica de Temuco en el área de Vinculación con el Medio cumple con cuatro de los cinco requisitos establecidos en el proceso de acreditación. El quinto requisito “Impacto de la vinculación con el medio en la institución y en el medio interno”, del cual no da cuenta de cumplimiento la UC Temuco, debiera corresponder por tanto a la evaluación de los factores y componentes involucrados en los cuatro requisitos anteriores. Así, la metodología escogida para la evaluación del impacto debiera establecerse sobre la base de:

- La Identificar documentos rectores de la política institucional.
- El reconocimiento de los mecanismos formales y sistemáticos de vinculación de la universidad con el medio.
- Los indicadores que den cuenta del cumplimiento de la vinculación del pregrado, el postgrado y la investigación con el medio interno y externo.

Según se señala en distintos documentos institucionales, la UC Temuco ya ha realizado esfuerzos que han apuntado en esa dirección, los que en los hechos se han traducido en:

1. sistematizar las formas en que la universidad se vincula con el medio
2. diseñar y aplicar instrumentos de evaluación sobre la calidad y pertinencia de las actividades de vinculación y de extensión,

3. la recopilación de la percepción de actores claves a través del funcionamiento de mesas de trabajo con agentes internos y externos de la universidad.

Sin embargo, dichos esfuerzos requieren ser agrupados en un sistema que sea susceptible de evaluación.

Gran parte de los dispositivos utilizados por la universidad, para evaluar resultados y medir el impacto, han sido parciales y no responden a una metodología diseñada para ser aplicada de manera sistemática. Se reconoce, por tanto la necesidad de perfeccionar los mecanismos e indicadores de evaluación de las actividades de vinculación con el medio, ligándolos al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, vale decir, el mejoramiento del desempeño formativo, la generación de bien público y las capacidades de producir bienes científicos, artísticos y técnicos. (Informe acreditación UC Temuco 2009).

El desarrollo que ha alcanzado la UC Temuco ha traído como necesidad el establecimiento de criterios y pautas para su evaluación, no solo en el ámbito académico e investigativo, sino también en la extensión universitaria y vinculación con el medio, siendo este último un ámbito transversal que mide el impacto de todas las funciones de la universidad en relación al bien público que éstas puedan generar y que la universidad quiere promover.

Considerando que un *sistema* es un conjunto de partes o elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí para lograr un objetivo, que *monitoreo* es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al progreso de un programa en pos de la consecución de sus objetivos, y para guiar las

decisiones de gestión, que *evaluación (medición) de impacto* se entiende al proceso evaluativo orientado a medir los resultados de las intervenciones, en cantidad, calidad y extensión según las reglas preestablecidas. Para fines del presente informe el sistema estará constituido por:

- Procesos involucrados en el Sistema de monitoreo de la medición de impacto del vínculo con el medio (interno-externo) y sus interacciones.
- Todos los productos con los que cuenta la Universidad a través de los cuales realiza el vínculo con el medio local, regional, nacional e internacional.
- Normativas y procedimientos asociados a los productos del sistema de monitoreo del impacto.
- Indicadores cuantitativos y cualitativos que den cuenta del impacto de la vinculación con el medio (social, organizacional, económico, otros)
- Instrumentos de evaluación (medición) del impacto de la vinculación con el medio
- Responsables de procesos asociados a los productos del sistema de monitoreo del impacto.
- Responsables del monitoreo del impacto del vínculo con el medio

Determinados a través de las siguientes etapas:

1. Definición del alcance de la evaluación.
 - Identificación de productos
 - Programas a evaluar.
 - Período.
2. Definición de indicadores (de vinculación)

3. Diseño y definición del o los modelo(s) de evaluación según programa o producto.
4. Diseño y/o definición y/o sistematización de instrumentos.
5. Diseño y definición de procesos y organigrama.
6. Desarrollar el monitoreo

Esta tarea, si bien está indicada como responsabilidad de la Vicerrectoría de Extensión y RRH es una tarea que debe ser abordada por instancias de gobierno como Dirección General de Gestión Institucional o en conjunto con ella por el simple hecho que la evaluación de impacto es transversal y abarca todas las funciones de la universidad.

Este sistema permitirá contar con un mecanismo sistemático de retroalimentación de las políticas y actividades en el área, como es requerido por la CNA.

VI. BIBLIOGRAFIA

Alvira Martín, F. (1997). (p. 35). Metodología de la evaluación de programas: un enfoque práctico. Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas.

Arriagada (2002, 25-66)

Cancino Figueroa, R. (2009). ASESORIA EN SISTEMATIZACIÓN DEL VÍNCULO CON. Temuco:

Ernesto Cohen Rodrigo Martínez División de Desarrollo Social. CEPAL

<http://es.slideshare.net/alfonsogomez/vocabulario-iso-9000>

<http://extension.uct.cl/definiciones/>

<http://extension.uct.cl/vicerectoria-de-extension-y-relaciones-internacionales/#equipo>

http://planificacion.uctemuco.cl/pq/kimndocs/INFORME_VINCULOS_UCTEMUCO.pdf

<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf>. El día 28 de abril, 2016. (p.29)

<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf>. El día 28 de abril, 2016. (p.28)

<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf>. El día 28 de abril, 2016. (p.30)

<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf>. El día 28 de abril, 2016 (p.31)

<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf>. El día 28 de abril, 2016 (p.32)

<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf>. El día 28 de abril (p.37)

<http://www.alegsa.com.ar/Dic/sistema.php>

<http://www.coneau.edu.ar/archivos/1325.pdf>. El Día 28 de abril, 2016. “Evaluación de las Actividades de Extensión y Transferencia de Tecnología en las Universidades”. Ingallinella, Picco, (1999), p.8

<http://www.coneau.edu.ar/archivos/1325.pdf>. El Día 28 de abril, 2016. “Evaluación de las Actividades de Extensión y Transferencia de Tecnología en las Universidades”. Ingallinella, Picco, (1999), p.11

<http://www.coneau.edu.ar/archivos/1325.pdf>. El Día 28 de abril, 2016. “Evaluación de las Actividades de Extensión y Transferencia de Tecnología en las Universidades”. Ingallinella, Picco, (1999), p.17

<http://www.coneau.edu.ar/archivos/1325.pdf>. El Día 28 de abril, 2016. “Evaluación de las Actividades de Extensión y Transferencia de Tecnología en las Universidades”. Ingallinella, Picco, (1999), p.18

<http://www.coneau.edu.ar/archivos/1325.pdf>. El Día 28 de abril, 2016. “Evaluación de las Actividades de Extensión y Transferencia de Tecnología en las Universidades”. Ingallinella, Picco, (1999), p.21

http://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/m&e_asset_nov2011__spanish_final.pdf. El día 28 de abril, 2016. (p.28)

http://www.feyalegria.org/images/acrobat/man_eva_5369.pdf. El día 28 de abril, 2016. “Manual para formación de impacto en Programas de formación para jóvenes”. Abdala, 2004, p.59

http://www.feyalegria.org/images/acrobat/man_eva_5369.pdf. El día 28 de abril, 2016. “Manual para formación de impacto en Programas de formación para jóvenes”. Abdala, 2004, p.60

http://www.feyalegria.org/images/acrobat/man_eva_5369.pdf. El día 28 de abril, 2016. “Manual para formación de impacto en Programas de formación para jóvenes”. Abdala, 2004, p.61

http://www.feyalegria.org/images/acrobat/man_eva_5369.pdf. El día 28 de abril, 2016. “Manual para formación de impacto en Programas de formación para jóvenes”. Abdala, 2004, p.61-63

http://www.feyalegria.org/images/acrobat/man_eva_5369.pdf. El día 28 de abril, 2016. “Manual para formación de impacto en Programas de formación para jóvenes”. Abdala, 2004, p.64

<http://www.uta.cl/evaluacion-del-impacto-de-las-plataformas-de-vinculacion/web/2012-09-05/232954.html>

<https://financiamientointernacional.files.wordpress.com/2013/12/avaliac3a7c3a3o-managua.pdf>

<https://financiamientointernacional.files.wordpress.com/2013/12/avaliac3a7c3a3o-managua.pdf>

<https://www.cnachile.cl/Documentos%20de%20Paginas/RES-DJ-01.pdf>

Informe de resultados de la encuesta de extensión y Vínculo, año 2007.

Informe de Acreditación Institucional de la Católica de Temuco. S.I. Temuco, U. C. (2015).<http://acreditacion.uct.cl/wp-content/uploads/2015/01/Informe-Acreditacion.pdf>

Informe de acreditación de la Universidad de la Frontera.
http:// analisis.ufro.cl/index.php?option=com_k2&view=item&id=488:infautoevinsti tucional13

Informe de acreditación de la Universidad de Santiago de Chile.
http://dca.usach.cl/sites/dca/files/documentos/acuerdo_n38_usach.pdf

Informe Final de Consultoría de sistematización del vínculo con el medio en la Universidad Católica de Temuco. Abril de 2009. Mg.
[http://planificacion.uctemuco.cl/pq/kimndocs/INFORME_VINCULOS_UCTEMUCO.p df](http://planificacion.uctemuco.cl/pq/kimndocs/INFORME_VINCULOS_UCTEMUCO.pdf)

Jóvenes de ambos sexos, de todos los niveles socioeconómicos, que cursaban 4º medio el año 2006 en colegios particulares, subvencionados y municipalizados, de enseñanza científico-humanista, de las regiones: La Araucanía, Bio Bio y Los Lagos.

Presencia de instituciones, Intensión de estudios superiores, imagen de instituciones, imagen UC Temuco v/s UFRO, investigación y vínculo.



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO**

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN
Y RELACIONES INTERNACIONALES
